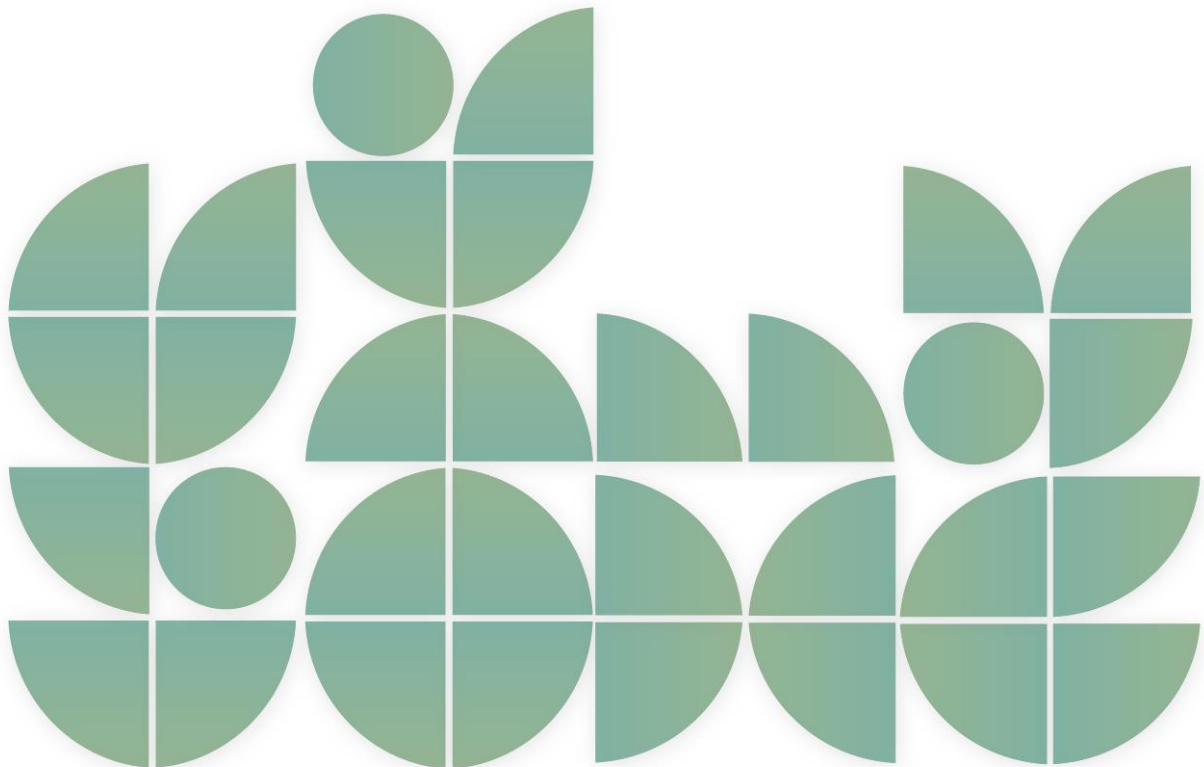


# PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP SALVADOR TUSET  
Valencia (Valencia)  
Código centro: 46012811  
Fecha



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Propuesta de trabajo

## 4. EVALUACIÓN

## 5. ANEXOS

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto

Nombre del centro	CEIP Salvador Tuset
Código	46012811
Localidad	Valencia
Régimen	Público
Niveles educativos	Infantil y Primaria
Miembros del equipo directivo	3
Miembros del claustro	9 infantil, 13 primaria y 13 especialistas
Miembros del personal no docente	1 conserje y 16 de comedor
Número de alumnos	370
Entorno social, económico y cultural	Barrio con servicios suficientes, convirtiéndose en zona de expansión de Valencia. Hay 2 centros concertados junto al nuestro. El nivel cultural de las familias es muy bajo y de bajos recursos económicos. La mayoría de las familias son inmigrantes, castellano hablantes y estabilizadas en el barrio.
Trayectoria del centro respecto al uso de las TIC	El centro apuesta por la formación del profesorado en competencia digital y por el uso de las TIC en la enseñanza. Uso de PDI y del aula de informática en todos los niveles, así como el uso de la web del centro como herramienta de información de la producción digital del centro.

## 1.2. Misión, visión y valores

La diversidad y la multiculturalidad son uno de los elementos que nos caracterizan como centro. Somos un reflejo de nuestra sociedad y tener presente esta diversidad nos enriquece como personas. Nuestra intención será basar los objetivos que nos proponemos en unos pilares básicos de integración de todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de nacionalidades, razas, sexo, culturas y necesidades que puedan presentar los alumnos.

El elemento fundamental para iniciar la planificación estratégica en una organización es establecer la misión, visión y valores de la misma. A partir de ellos, el centro desarrolla y configura su identidad. La misión, visión y valores están claramente definidos y establecidos en el proyecto de centro para garantizar una gestión eficaz, así como una calidad educativa. En el plano de la competencia digital nos preocupa y ocupa la brecha digital, el desarrollo de vías de comunicación con las familias a través de las nuevas tecnologías, la potenciación de las actividades digitales y la concienciación del alumnado en el buen uso de las TIC.

### 1.- La Misión.

Nuestro centro, de titularidad pública, tendrá como misión, asumir la responsabilidad de dar una formación integral a cada uno de los alumnos en las distintas etapas de su desarrollo. Basándose en: el respeto, la convivencia, el desarrollo de valores humanos y la creación de hábitos de estudio y trabajo para una formación académica y personal que responda a las demandas de la sociedad actual. El fomento de la autonomía, el carácter crítico y reflexivo, la responsabilidad, así como herramientas para diseñar su propio destino, serán clave para saber desenvolverse en la sociedad global actual. El uso de las tecnologías de la información y la concienciación en su correcta utilización son claves en este sentido.

Nuestra misión es potenciar las capacidades de cada niño o niña descubriendo su talento y favoreciendo el desarrollo del mismo. La coyuntura laboral a la que hacemos frente hoy en día, preocupa a las familias y éstas necesitan saber el porvenir de sus hijos. Será potenciado a través de metodologías innovadoras, el uso de las TICs y una enseñanza-aprendizaje acorde a lo que se espera de los ciudadanos del futuro.

## 2.- La Visión.

La visión indica hacia dónde se dirige la organización.

Ideas de visión	¿Provoca deseos de progreso?	¿La encontramos estimulante?	¿Hace que las personas se motiven?	Nivel de coherencia con la misión	Puntuación total
1. Formación integral del alumnado.	10	10	10	10	40
2. Integración en la sociedad del alumnado.	8	8	8	10	34
3. Desarrollo competencial.	9	10	10	10	39
4. Autonomía y sentido crítico.	9	9	9	9	36
5. Creatividad.	8	8	8	8	32
6. Esfuerzo y constancia	9	8	8	9	34
7. Sensibilidad.	7	7	7	7	28
8. Mejores personas.	10	7	7	9	33
9. Deseo de éxito.	10	9	8	10	37
10. Responsable	7	7	6	6	26

Nuestro centro desea formar alumnos: autónomos, competentes, creativos, resolutivos, con un alto desarrollo de todas sus habilidades y una cultura del esfuerzo en un contexto de innovación educativa y tecnológica.

Nuestra visión son alumnos y alumnas altamente preparados a través del esfuerzo y la constancia.

## 3.- Los valores.

Los valores son los pilares más importantes de la organización. Son los ideales y principios colectivos que guían las reflexiones y las actuaciones del individuo. Están relacionados con la misión y la visión del centro.

Valor	Definición	Comportamientos concretos en que este valor se evidencia
Respeto	Aceptación del otro	Inclusión y multiculturalidad.
Prudencia	Adecuar la conducta para no producir perjuicios innecesarios.	Ponerse en el lugar del otro, pensar antes de actuar.
Solidaridad	Apoyo a causas o intereses ajenos	Ayuda de manera altruista, colaboración.
Medio ambiente	Cuidado y conservación. Concienciación.	Hábitos relacionados con el consumo y la sostenibilidad.
Hábitos sociales y de convivencia	Capacidad de relacionarse y compartir experiencias con otros.	En todo momento.
Trabajo en equipo	Capacidad para realizar un proyecto o actividad de manera grupal respetando y valorando las opiniones de los otros.	En todas aquellas tareas realizadas de manera grupal con un objetivo común.

Los valores generales que mueven el centro son: templanza, respeto, prudencia y justicia, base del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como de la comunidad educativa que lo conforma. La solidaridad, la protección y cuidado del medio ambiente, equidad e igualdad, hábitos sociales y de convivencia adecuados, autocomprensión y autoconfianza, responsabilidad, trabajo en equipo, dedicación y esfuerzo. Con todos ellos, podemos soñar con la posibilidad de que nuestro alumnado llegue a la vida en sociedad con los recursos necesarios y la adquisición de las competencias adecuadas para poder desenvolverse con éxito.

### 1.3. Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos tienen que dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permiten aprovechar las oportunidades.

Por otro lado, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación de un centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siente solo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en estas.

Así mismo, en la Ley Orgánica 3/2022, de 29 de diciembre, se indica que “El proyecto educativo del centro recogerá así mismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5”. En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que tiene que estar reflejada a los documentos de nuestro centro:

- “(...) el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otras. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”
- “(...) la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el cual la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.”

En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el cual se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, la competencia digital es una de las competencias clave:

“La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”

En el Real Decreto, también indica que, al completar la educación Primaria, el alumno o alumna:

COMPETENCIA DIGITAL
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en diferentes formatos (texto, mesa, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.



## 2. ANÁLISIS

### 2.1. Punto de partida

<b>Estado de la conectividad</b>	<p>Formamos parte del programa de Escuelas Conectadas y tenemos la red wifi de Conselleria instalada y en uso.</p> <p>Están cableados algunos espacios comunes, despachos de los equipos docentes y el aula de informática.</p>
<b>Dispositivos</b>	<p>Estamos en proceso de cambio de las PDI a monitores interactivos en todas las aulas, excepto 3 aulas de infantil y 2 de primaria.</p> <p>Estamos probando las tabletas de Snappet en 5.º de primaria y utilizando las tabletas dotadas por la administración con el alumnado NEAE.</p>
<b>Herramientas digitales utilizadas</b>	<p>Centro: Itaca, Itaca 3 y PortalEdu.</p> <p>Docentes: Identidad Digital, correo Outlook.</p> <p>Familias: Web Familia, canal de difusión de Telegram y correo corporativo.</p>

## 2.2. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro no tiene definida una estrategia digital.</li> <li>• En el centro no se conocen los derechos de autor y las licencias de uso al utilizar las tecnologías digitales para la enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• El centro NO dispone de una guía de uso seguro y responsable en Internet.</li> <li>• El profesorado del centro no fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital.</li> <li>• El profesorado no usa medios digitales en la evaluación.</li> <li>• En general no se realiza retroalimentación de las actividades realizadas por el alumnado.</li> <li>• En general no se realizan autorreflexiones sobre el aprendizaje del alumnado, ni utilizan instrumentos digitales.</li> <li>• El centro ni organiza ni promueve la participación en actividades de intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.</li> <li>• No existe un protocolo para detectar la brecha digital: identificación de necesidades, sistema de préstamo, conectividad.</li> <li>• El centro no tiene una biblioteca de recursos en línea para compartir materiales de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• No existe un plan de formación para el desarrollo de la CDD.</li> <li>• El profesorado no suele elaborar e implementar secuencias didácticas que integren contenidos digitales de elaboración propia, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.</li> <li>• La comunidad educativa no suele utilizar funcionalidades de Itaca, Web Familia que permiten ponerse en contacto con las familias.</li> <li>• Las programaciones de aula no especifican el uso de tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El PEC y el PAF contemplan acciones coordinadas encaminadas a la innovación metodológica apoyadas por el uso de las tecnologías.</li> <li>• La práctica totalidad del profesorado utiliza medios y canales digitales variados para establecer con su alumnado comunicaciones relacionadas con el aprendizaje.</li> <li>• La práctica totalidad del profesorado participa en las actividades formativas relacionadas con la CD.</li> <li>• El centro dispone de web actualizada.</li> <li>• Existe un protocolo claro y definido para las comunicaciones internas, y este protocolo es seguido por todo el claustro.</li> <li>• Todos los documentos obligatorios o relevantes para el centro están digitalizados y son de fácil acceso para la comunidad educativa</li> <li>• Los resultados individuales de las evaluaciones del alumnado se validan para que estén accesibles en Itaca, utilizándose soporte papel sólo cuando la persona receptora así lo exprese.</li> </ul>

ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El SAI no siempre satisface necesidades. No tenemos técnicos a nuestra disposición y el coordinador TIC no es especialista. Mantenimiento insuficiente.</li> <li>• Carencia de tablets para el alumnado.</li> <li>• Desconocimiento de la fecha de llegada de las herramientas del CDC.</li> <li>• Entorno con nivel sociocultural bajo o muy bajo que dificulta el acceso a la tecnología fuera del centro.</li> <li>• Baja competencia digital del alumnado y familias.</li> <li>• Ausencia de un repositorio de recursos digitales abiertos (REA) de calidad por parte de la Conselleria.</li> <li>• Conflictividad por el mal uso de las RRSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de una estrategia educativa más cercana a la realidad diaria del centro.</li> <li>• Nuevos equipamientos de los fondos europeos. Aulas digitalizadas.</li> <li>• Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro.</li> <li>• Existencia de instituciones, cercanas al centro, que trabajan aspectos relativos a la digitalización y que ofrecen programas de intervención y colaboración.</li> <li>• Cambio de ley de educación.</li> </ul>

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

### 3.1. Objetivos

OBJETIVOS	PRIORIDAD
Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro, difundirla a la comunidad educativa, implementarla y evaluarla.	Alta
Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	Alta
Establecer protocolos de comunicación y trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas: Office 365, Teams, OneDrive.	Alta
Elaborar un banco de recursos digitales por ciclos y áreas y fomentar el intercambio de experiencias, dentro del centro, hacia la enseñanza con herramientas digitales	Media/Alta

## 3.2. Plan de actuación

OBJETIVO						
OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro, difundirla a la comunidad educativa, implementarla y evaluarla.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	Diciembre	Anual
1.2	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	2º i 3º trimestre	Trimestral
1.3	Difusión y sensibilización hacia el PDC dirigido al claustro, consejo escolar y resto de la comunidad educativa.		PDC	Equipo impulsor	2º trimestre	Anual
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas.		Plan de Actuación	Claustro	Junio	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro y la comunidad educativa lo conoce.			Instrumento	Lista de cotejo 1	
				Implementación	2º i 3º trimestre	
				Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de consecución			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO	2	Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento	
2.1	Difusión de actividades formativas ofrecidas por SDGFP y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.		Outlook	Equipo impulsor	2º i 3º trimestre	Anual
2.2	Realización de actividades formativas orientadas a la utilización de entornos virtuales de aprendizaje: Aules.		Formación de SDGFP	Profesorado	2º i 3º trimestre	Anual
2.3	Realización de actividades de intercambio de experiencias en tecnologías digitales y asesoría entre el profesorado del centro		Aula informática	Equipo impulsor	3º trimestre	Trimestral
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Ha aumentado de la participación del claustro en acciones formativas sobre el uso de herramientas digitales y entornos virtuales de aprendizaje.		Instrumento	Lista de cotejo 2		
			Implementación	Todo el curso		
			Evidencias	Profesorado acreditado en CDD		
Indicador 2	Número de actividades para el intercambio de experiencias y asesoría entre el claustro organizadas en el centro.		Instrumento	Lista de cotejo 2		
			Implementación	2º i 3º trimestre		
			Evidencias	Actas de cada sesión.		
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO					
3	Establecer protocolos de comunicación y trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas: Office 365, Teams, OneDrive.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Realización de actividades formativas orientadas a la utilización de las herramientas digitales corporativas: Office 365, Teams, OneDrive.	Autoformación Cefire	Profesorado	2º i 3º trimestre	Anual
3.2	Realización de un protocolo de comunicación interna y de trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas: Office 365, Teams, OneDrive.	PDC	Equipo impulsor	3º trimestre	Anual
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Número de docentes con formación en herramientas digitales corporativas.	Instrumento	Lista de cotejo 3		
		Implementación	Todo el curso		
		Evidencias	Profesorado acreditado por Cefire.		
Indicador 2	Se ha elaborado un protocolo de comunicación interna y de trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas.	Instrumento	Lista de cotejo 3		
		Implementación	2º i 3º trimestre		
		Evidencias	Acta claustro.		
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

<b>OBJETIVO</b>	4	Elaborar un banco de recursos digitales por ciclos y áreas y fomentar el intercambio de experiencias, dentro del centro, hacia la enseñanza con herramientas digitales.	Prioridad	Media / Alta		
<b>ACTUACIONES</b>			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	Fomento del uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje (Aules) como apoyo a las materias.		Formación Aules	Equipo impulsor	Curso 23/24	Anual
4.2	Apertura de un espacio privado virtual, para crear bancos de recursos digitales en línea, para compartir materiales digitales de enseñanza y aprendizaje, sitios webs, enlaces ... para el profesorado.		Aules Office 365	Equipo impulsor Profesorado	3º trimestre y Curso 23/24	Trimestral
4.3	Diseño de un espacio en la web de centro dedicado a la búsqueda de recursos digitales (symbaloo) para profesorado, alumnado y familias.		PortalEdu	Equipo impulsor	Curso 23/24	Anual
<b>EVALUACIÓN</b>						
Indicador 1	Se utilizan Entornos Virtuales de Aprendizaje (Aules) como apoyo a las materias.		Instrumento	Lista de cotejo 4		
			Implementación	Curso 23/24		
			Evidencias	Nº de docentes		
Indicador 2	Se ha creado un banco de recursos digitales por ciclos y áreas, en entornos virtuales corporativos, para el profesorado.		Instrumento	Lista de cotejo 4		
			Implementación	3º trimestre y Curso 23/24		
			Evidencias	Nº de carpetas y recursos		
Indicador 2	Se ha creado un espacio en la web de centro (PortalEdu) dedicado a la búsqueda de recursos digitales (symbaloo) para profesorado, alumnado y familias.		Instrumento	Lista de cotejo 4		
			Implementación	Curso 23/24		
			Evidencias	Espacio Recursos Tic PortalEdu		
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			



## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Instrumentos de evaluación

LISTA DE COTEJO 1		
O1 - Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro, difundirla a la comunidad educativa, implementarla y evaluarla.	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro (PDC)		
Se ha difundido el PDC a la comunidad educativa		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 2		
O2 - Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	Sí	No
Ha aumentado de la participación del claustro en acciones formativas sobre el uso de herramientas digitales y entornos virtuales de aprendizaje.		
Número de actividades para el intercambio de experiencias y asesoría entre el claustro organizadas en el centro.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 3	
O3 - Establecer protocolos de comunicación y trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas: Office 365, Teams, OneDrive.	
Número de docentes con formación en herramientas digitales corporativas.	Nº docentes
Se ha elaborado un protocolo de comunicación interna y de trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas.	Acta claustro
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro
	Fecha de evaluación:

LISTA DE COTEJO 4		
O4 - Elaborar un banco de recursos digitales por ciclos y áreas y fomentar el intercambio de experiencias, dentro del centro, hacia la enseñanza con herramientas digitales.		
Número de docentes que utilizan Entornos Virtuales de Aprendizaje (Aules) como apoyo a las materias.		
Se ha creado un banco de recursos digitales por ciclos y áreas, en entornos virtuales corporativos, para el profesorado.	Infantil	1º ciclo Pri
	SI NO	SI NO
	2º ciclo Pri	3º ciclo Pri
	SI NO	SI NO
Se ha creado un espacio en la web de centro (PortalEdu) dedicado a la búsqueda de recursos digitales (symbaloo) para profesorado, alumnado y familias.	SI	NO
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

## 5. ANEXOS

### 5.1. Objetivos iniciales

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curs 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro, difundirla a la comunidad educativa, implementarla y evaluarla.	Reorientación	X		
2	Realizar actividades formativas, en función de las necesidades del claustro, en competencia digital docente.	Reorientación	X	X	
3	Establecer protocolos de comunicación y trabajo cooperativo utilizando herramientas corporativas: Office 365, Teams, OneDrive.	Ofensiva	X	X	
4	Elaborar un banco de recursos digitales por ciclos y áreas y fomentar el intercambio de experiencias, dentro del centro, hacia la enseñanza con herramientas digitales.	Ofensiva	X	X	X
5	Elaborar un protocolo para detectar la brecha digital en nuestro alumnado y para la cesión de los dispositivos oportunos.	Reorientación		X	
6	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	Ofensiva		X	X
7	Elaborar un protocolo sobre el uso y mantenimiento de los dispositivos digitales y de las herramientas TIC y promover su uso.	Ofensiva		X	
8	Formar a docentes y alumnado en los derechos de autor y protección de datos.	Ofensiva		X	
9	Establecer un protocolo de uso seguro y responsable en la red para docentes y alumnado.	Ofensiva		X	
10	Promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios propios y con otros centros, basados en el uso de herramientas digitales.	Ofensiva		X	X